

ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE. En Corrientes, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, los señores Ministros, Dres. ALEJANDRO ALBERTO CHAIN, FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo, Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

[...]

NOVENO: Visto: El Expte. S-106-14 caratulado: "SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA S/ CONVOCATORIA A CONCURSO PARA INGRESO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS (ESCRIBIENTES) EN 2°, 3°, 4° Y 5° C IRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL"; y considerando: El llamado a concurso previsto en Acdo. N° 28/13, pto. 10, para cubrir cargos de Escribiente en las Circunscripciones Judiciales 2°, 3°, 4° y 5° que habiendo concluido el proceso calificadorio en los distintos rubros de los postulantes y teniendo en cuenta la sumatoria total de los puntajes alcanzados y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Confeccionar el orden de mérito de los aspirantes a Escribientes de la **TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. Nº	PJE. GRAL.
1	GALLI, MARIA FLORENCIA	33.716.676	89.98
2	VASCONCEL, SILVIA LETICIA	33.961.701	87.46
3	CACERES, SANTIAGO ALBERTO	33.716.624	84.78
4	HUTCHINGS, MARIA DE LOS ANGELES	33.126.029	84.74
5	PEDRO, PABLO ANDRES	31.968.943	84.58
6	PEDRO, MARIA EUGENIA	30.956.006	83.69
7	ALE GROSSO, MARÍA JAZMÍN	35.701.012	81.96
8	DOMINICONI, JOSE LUIS	27.165.338	80.94
9	SOTELO BENITEZ, PEDRO ALEJANDRO	34.782.911	80.10
10	TALAMONA, SOLEDAD	25.208.579	79.70
11	CISNEROS, CARLOS MARTIN	36.573.535	78.95
12	AGUIRRE, ALFREDO EMANUEL	37.149.913	78.52
13	BASSAGAISTEGUY, MELANIE	36.027.037	78.17
14	QUIROZ, ANALIA ELISA	24.441.477	76.70
15	MORZILLI, FERNANDO MARTIN	30.618.201	69.31
16	PASCUA, DAIANA VANESA	34.238.488	67.87
17	MOLINA, IGNACIO SEBASTIAN	37.891.229	65.75
18	MACIEL, RODOLFO EXEQUIEL	34.655.683	55.46
19	SERRANO, MARIELA DE LOS ANGELES	37.892.599	54.00

[...]

TRIGESIMO: Comunicar lo resuelto por Secretaría y darlo a publicidad. No habiendo otros asuntos a consideración, se dio por terminado el presente Acuerdo, firmándose, previa lectura y ratificación, ante mí, Secretario Autorizante, que doy fe. Fdo. Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN (Presidente), ALEJANDRO ALBERTO CHAIN Y FERNANDO AUGUSTO NIZ (Ministros) y Dr. CESAR PEDRO SOTELO (Fiscal General). Ante mí, Dr. GUILLERMO A. CASARO LODOLI, Secretario Administrativo".
ES COPIA